



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GALGOS

C/ VENTURA RODRIGUEZ, Nº 5 ENTREPLANTA IZQUIERDA

28008 MADRID

D. LUIS ANTONIO MONASTERIO GARCIA
PRESIDENTE DE LA FMG

PEREA

ABOGADOS

PASEO DE LA CASTELLANA,127 1A

28046 MADRID

Estimado Señor Perea:

En contestación a su escrito, de referencia a la presentación en tiempo y forma de las candidaturas a miembros de la Junta Electoral, en la pagina Web de la Federación Madrileña de Galgos se establecen las formas y plazos para presentar candidaturas le adjunto texto literal,

El plazo será del 2 a 8 de marzo de 2016.

Las candidaturas deberán ser enviadas a la FMG, bien por correo ordinario, al domicilio social, c/ Ventura Rodríguez, 5, 28008 Madrid, en mano a la misma dirección de lunes a jueves de 10 a 14 horas o por mail a gesticaza@terra.com según lo establecido en el Art. 8 del RE.

Por lo tanto a tenor de lo anterior, y según certificado que adjunto de la responsable de Gesticaza, donde puede comprobar las entradas de los correos electrónicos, siendo estas realizadas en los plazos establecidos en el Reglamento Electoral.

Ruego que la presente información sea entregada a D. José María Ahijón Moreno, puesto que es parte interesada en el proceso electoral, me extraña de sobremanera la petición de su otro cliente D. Abraham Corpa Martínez, mas que nada porque estuvo presente en el sorteo de los miembros de la Junta Electoral, junto Alberto Núñez como representantes de una precandidatura, y tanto uno como otro se le enseñaron las entradas de los correos electrónicos y comprobaron que estaban de forma correcta, firmando el acta estando todas las partes de acuerdo en el desarrollo del sorteo.

LUIS ANTONIO MONASTERIO GARCIA

PRESIDENTE EN FUNCIONES

